



## CALENDARIO ACADÉMICO

Para el presente curso académico **2020/2021** el Consejo Académico del Máster ha determinado que el calendario que regirá la entrega, defensa y evaluación de los Trabajos fin de máster será el siguiente<sup>1</sup>:

### **1ª convocatoria/llamamiento único:**

Fecha límite de entrega de los trabajos al tutor o tutora: 15 de junio de 2021.

Fecha límite de entrega de los trabajos en la plataforma: 30 de junio de 2021.

Defensa de los trabajos: 12-17 de julio de 2021.

### **2ª convocatoria/ llamamiento único:**

Fecha límite de entrega de los trabajos al tutor o tutora: 7 de septiembre de 2021.

Fecha límite de entrega de los trabajos en la plataforma: 24 de septiembre de 2021.

Defensa de los trabajos: 27 de septiembre- 1 de octubre de 2021.

### **Convocatoria Extraordinaria de Finalización de Estudios**

• Para el estudiantado con una única asignatura pendiente y/o el TFM.

Fecha límite de entrega de los trabajos al tutor o tutora: 8 de noviembre de 2021.

Fecha límite de entrega de los trabajos en la plataforma: 22 de noviembre de 2021.

Defensa de los trabajos: 29 de noviembre-3 diciembre de 2021.

## SE RECUERDAN OTRAS FECHAS DE INTERÉS

### **Matrícula para alumnos de segundo año/curso**

-Del 2 de septiembre al 22 de octubre de 2020

- Para alumnos que tengan evaluadas todas las asignaturas matriculadas el año anterior (con las actas cerradas).
- Para alumnos no matriculados en el TFM el curso pasado.
- Para alumnos que renuncien a presentar el TFM en la convocatoria de septiembre.

### **Matrícula extraordinaria del TFM**

- Del 25 de enero al 29 de enero de 2021.

Exclusivamente para alumnos con TFM pendiente del curso pasado.

### **Modificación de matrícula (después del 31 de octubre)**

- Durante todo el periodo lectivo.

Por motivos debidamente justificados y contando con la aprobación del CAM, siempre y cuando no se haya iniciado la docencia de la asignatura a la que se va a incorporar.

### **Anulación de matrícula**

- Hasta el 15 de noviembre de 2020 con derecho a devolución de los precios públicos abonados, excepto servicios académicos de secretaría.

- Hasta 31 de enero de 2021 sin derecho a devolución.

### **Solicitud de Reconocimiento de Créditos**

- Hasta el 12 de febrero de 2021.

- En los casos de solicitudes de reconocimientos de créditos por realización de prácticas en empresas durante el curso 2020/2021 el plazo se amplía hasta el 15 de junio de 2021.

### **Solicitud de adelanto de convocatoria de TFM por finalización de estudios**

- Durante todo el curso académico, con la aprobación del CAM.

---

<sup>1</sup> Siguiendo el Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 26 de junio de 2020, por el que se modifican, en el Calendario Académico Oficial de Grados, Másteres y Doctorado del curso 2020/2021, los apartados 3 y 5 del Calendario de Doctorado aprobado en Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2019.